



Código F-GC-01
Versión: 4
Junio 15 de 2010

EMPOCALDAS S.A E.S.P

GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Manizales, 18/09/2012

Dependencia	ó	Sección sistemas	Código	SI
Seccional:			Consecutivo	032

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

La Sección Sistemas de **EMPOCALDAS S.A E.S.P** recomienda se realice la adquisición de equipos de computo que apoyen las labores de los funcionarios de la empresa, acorde a sus labores y requerimientos, todo esto dentro de la renovación tecnológica de la empresa.

Estos equipos de computo deben contar con:

- Licencia de MS Windows 7 PRO, deben ser entregados con drivers e instaladores.
- Cada equipo debe contar con una garantía como mínimo de 3 años dada por el fabricante.
- Certificado de disponibilidad de repuestos por 5 años
- Los elementos del equipo (Mouse, monitor, CPU, teclado, etc.) deben ser del mismo fabricante.
- Los equipos deben tener certificados RoHS, WEEE.
- Certificación EPEAT
- Poseer Puerto VGA + Display Port.
- BIOS propietaria del fabricante
- Posean discos de tecnología SMART IV
- La velocidad de memoria sea DDR3 y que la capacidad de expansión de la maquina sea hasta 16GB
- Mouse y teclado PS/2
- Se debe acreditar Centro de Servicios Local por parte del fabricante, y adicionalmente, acreditar Centro de Servicios Local por parte del Proveedor, para atención de posibles garantías.
- Los equipos deben venir acompañados de herramientas de administración para automatizar la gestión tanto en clientes físicos como virtuales, que permita aplicar políticas y controlar, avisar, solucionar e informar constantemente sobre el estado del Sistema Operativo, las aplicaciones y el hardware. Adicionalmente, el proveedor debe informar cuál es el nombre de la herramienta ofrecida (para verificar el cumplimiento del requisito)
- En lo posible, los equipos deben traer una herramienta para administración de energía, que notifique cuando la configuración determinada no coincida con la recomendada por el fabricante.

Todo esto destinado a dar cumplimiento con el objetivo estratégico de garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información por medio de un sistema integrado adecuado, transformando la cultura informática de EMPOCALDAS S.A E.S.P.



Código F-GC-01
Versión: 4
Junio 15 de 2010

EMPOCALDAS S.A. E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- Suministro equipos de computo

NOMBRE Y ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO	CANT	UND	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
PROCESADOR INTEL CORE 2 DUO E7500, MEMORIA 4GB, DISCO DURO 500GB, HP STANDARD KEYBOARD, MONITOR LCD DE 18,5, OPTICAL MOUSE, UNIDAD ÓPTICA DVD-RW. WINDOWS 7 PROFESSIONAL. GARANTIA DE 3 AÑOS EN CPU Y MONITOR	5		1.285.000	6.425.000
Se debe consultar los precios SICE los cuales sirven de referencia. En caso de excederlos se debe presentar la justificación				

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

Objeto: Suministro equipos de computo

Plazo de entrega o ejecución requerido: 5 días calendario

Sitio de entrega: Manizales

Valor estimado: \$ 6.245.000


Rubro presupuestal: CDP 281 (rubro 23010302)

Centro de costos: _____ Código del procedimiento:

Cuando el plazo exceda el 31 de diciembre del año en curso se debe solicitar autorización a la Junta Directiva

Clase de contrato

Suministros		Obra		Prestación de Servicio		Interventoría		Compra Venta		Orden de compra	X
Tipo de contratación											

 <p>Código F-GC-01 Versión: 4 Junio 15 de 2010</p>	EMPOCALDAS S.A. E.S.P GESTION CONTRATACIÓN ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	Directa	Invitación

	X	Invitación Pública	Otros
--	---	--------------------	-------

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	x
Cumplimiento	
Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Deposito de dinero en garantía	

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO
JEFE SECCION SISTEMAS

De acuerdo con lo establecido en el manual de contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	CARLOS ANDRES MARQUEZ MEJIA
Firma	
Cargo	JEFE SECCION SISTEMAS

FIRMA JEFE DEL AREA